

07476

198537



FILE Nº C-870/19

Int. Cl.:	F16B
	E03B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "ABRAZADERA INTEGRAL PARA DERIVACIONES HIDRAULICAS", a favor de la firma mexicana, PLASTOTECNICA S.A., residente en c/ 8 Nº 1-B, Fracc.Ind. Alce Blanco NAUCALPAN DE JUARES, Estado de México (MEXICO).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere en genral a dispositivos y aparatos para llevar a cabo derivaciones hidráulicas y más particularmente se refiere a las mejoras en una abrazadera integral para derivaciones hidráulicas tales como las requeridas en las tomas domiciliarias.

Hasta la fecha las abrazaderas empleadas constan de una pluralidad de partes, lo cual dificulta la instalación de las mismas y requiere un personal con cierto entrenamiento para no cometer errores en la instalación de ellas.

Por otra parte la instalación de este tipo de abrazaderas convencionales requiere dispositivos de sujeción tales como tornillos con sus respectivas tuercas, cu-



fias u otros elementos difíciles de manipular..

Además, el tipo de abrazaderas empleado en la actualidad para derivación hidráulicas, requiere de herramientas auxiliares para su instalación, y el ajuste que se obtiene de ellas deja mucho que desear.

5.

Igualmente con el tipo de abrazadera empleado hasta la fecha se producen esfuerzos indeseables tanto en las abrazaderas como en las tuberías a las que se aplica; todo lo anterior repercute en mayores tiempos de instalación y mano de obra que los que se obtienen mediante la abrazadera de la presente invención.

10.

Es por tanto un objeto de esta invención, proporcionar una abrazadera mejorada para derivaciones hidráulicas tales como tomas domiciliarias, que no requiere para su aplicación, el empleo de herramientas adicionales, lográndose un ajuste perfecto de la misma.

15.

La abrazadera mejorada de esta invención no requiere de tornillos, cuñas o elementos de sujeción de difícil manipulación para la instalación de la misma, reduciendo el tiempo de instalación considerablemente.

20.

Por otra parte, el sistema de ajuste de la abrazadera mejorada de esta invención evita tensiones excesivas y deformaciones tanto de la tubería en la que se instala, como en ella misma, así como también que en virtud de la simplicidad de sus partes no se puede incurrir en errores de instalación.

25.

Estos y otros objetos a obtener en la práctica de esta invención, se entenderá mejor y se apreciarán más con la lectura de la siguiente descripción que hace refe-



198537

rencia a los dibujos adjuntos de la modalidad preferida de la misma, siendo:

5. La figura 1, una vista en elevación vertical de la abrazadera mejorada para derivaciones hidráulicas, tales como tomas domiciliarias o similares, instalada en una porción de tubería.

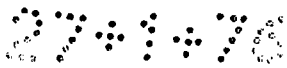
La figura 2, es una vista en corte longitudinal convencional de la abrazadera mejorada ilustrada en la figura 1.

10. La figura 3, es una vista en elevación frontal del cerco o anillo de la abrazadera mejorada de esta invención montada sobre una tubería en la que se desea aplicar la misma, ilustrando con líneas punteadas la forma en que se monta.

15. La figura 4, es una vista en elevación vertical con corte de detalle que ilustra un manguito de acoplamiento que se inserta parcialmente en la proyección tubular del cerco que se ilustra en la figura 3.

20. La figura 5, es una vista en planta inferior del manguito de acoplamiento ilustrado en la figura 4.

25. La abrazadera mejorada 11 de la presente invención para derivaciones hidráulicas tales como tomas domiciliarias o similares está constituida de un cerco o cincho 12 que se monta sobre la tubería principal 13 que se quiere derivar; el mencionado cerco 12 incluye una proyección radial tubular 14 perpendicular a su eje longitudinal que incluye en su cara externa una rosca 15; la mencionada proyección tubular 14 incluye un corte diametral 16, a todo lo largo, que se extiende inclusive hasta el cerco 12



198537



permitiendo el montaje de la misma sobre la tubería 13, ya que en virtud de la flexibilidad del material de que está constituido el cerco, le permite abrirse y recuperar elásticamente su condición original cerrada, tal como se ilustra en la figura 3. En el alojamiento interior de la proyección tubular 14 se aloja un manguito de acoplamiento 17,

5. en una posición determinada por una guía (no ilustrada en los dibujos), que lleva la mencionada proyección tubular 14 en su cara interna, el cual manguito tiene su extremo inferior curvado e incluye en el mismo un rebajo anular externo 18, en el que se sobrepone un anillo de sello toroidal 19 de material elastomérico. En el otro extremo del mencionado manguito se incluye una rosca interna 20 a la que se acopla el extremo roscado 21 de una boquilla 22 para la derivación hidráulica, tal como toma domiciliaria o similar.

20. Con el objeto de integrar el ensamble de la abrazadera y ajustar herméticamente a presión el elemento de sello 19 sobre la cara externa de la tubería 13, se emplea una tuerca anular de empuje 23 acoplada a la rosca exterior 15 de la proyección tubular 14; la cual tuerca 23 al atornillarse apoya una pestaña superior 24 que se proyecta hacia adelante en un resalto periférico anular 25 del manguito de acoplamiento 17 hasta asegurar un contacto hermético del elemento de sello 19 sobre la cara externa de la tubería 13.

25. Para la instalación de la mencionada abrazadera se abre el cerco 12, como se ilustra en la figura 3, se monta sobre la tubería principal 13, se orienta la proyec-



- ción tubular 14 hacia el sitio deseado, se inserta a continuación en el alojamiento interior de la proyección anular 14, el manguito de acoplamiento 17, en una posición determinada por una guía (no ilustrada en los dibujos), que lleva la mencionada proyección tubular 14 en su cara interna,
5. el cual manguito ya incluye sobrepuesto en su extremo inferior, el anillo de sello elastomérico 19; se ajusta el manguito de acoplamiento 17, atornillando la tuerca de empuje 23 hasta lograr un contacto hermético del elemento de sello
10. 19 con la cara externa de la tubería 13, a continuación con una herramienta adecuada se perfora el tubo 13 sirviendo de guía a la mencionada herramienta, el manguito de acoplamiento 17 mencionado, finalmente se acopla a la boquilla de derivación 22 al manguito 17 permitiendo conectar a la misma un ramal de la toma domiciliaria o derivación hidráulica
15. deseada. Desde luego el rama podrá conectarse al manguito de acoplamiento 17, por medio de cualquier adaptador o conexión convencional.

20. La mencionada tuerca de empuje 23 podrá incluir unas estrías 26 que permitan la fácil manipulación de la misma.

25. No obstante que la anterior descripción se ha efectuado con relación a una modalidad preferida de la invención, deberá entenderse por todos aquellos expertos en la materia que tanto lo descrito como cualquier otro cambio en forma y detalle tal como el material empleado, las dimensiones y espesores de la abrazadera, y similares, están comprendidos dentro del espíritu y alcance de la presente invención.



198537



N O T A

Habiendo descrito la invención, se considera como una novedad, y por lo tanto, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes cláusulas, con prioridad de la solicitud de patente mexicana nº 124.586 del 15 de enero de 1.971.

5. 1.- Abrazadera integral para derivaciones hidráulicas, tales como tomas domiciliarias y similares, del tipo que comprende un cerco o anillo que abraza la tubería principal a la cual se fija mediante dispositivos de sujeción, caracterizada porque el cerco o cincho mencionado incluye una
10. proyección tubular perpendicular al eje longitudinal del mismo, dividida diametralmente por un corte a todo lo largo de la mencionada proyección que se extiende hasta el cerco, en el interior de la proyección tubular mencionada se aloja en una posición determinada, un manguito de acoplamiento con su
15. extremo inferior curvado y que incluye en el mismo una ranura periférica en la cual está sobrepuesto un anillo de sello elastomérico que se apoya herméticamente contra la superficie externa de la tubería principal por la acción de una tuerca de empuje acoplada roscadamente a la cara externa de la proyección perpendicular al cerco, la cual tuerca anular de empuje está sobrepuesta en el manguito de acoplamiento mencionado y se apoya en un borde anular periférico del mismo.
- 20.
- 2.- Abrazadera integral de conformidad con la cláusula 1, caracterizada además porque el manguito
25. se inserta en la proyección perpendicular al cerco en una posición determinada por una guía ubicada en la cara interna de la proyección mencionada perpendicular al cerco.
- 3.- Abrazadora integral de conformidad con la cláusula



1, caracterizada además porque el manguito de acoplamiento incluye una rosca interior en su extremo superior a la que se acopla una boquilla de derivación a partir de la cual se conecta el ramal de derivación.

5. 4.- Abrazadera integral de conformidad con la cláusula 1, caracterizada además porque el ramal de derivación se conecta al manguito de acoplamiento a través de un adaptador.

10. 5.- Abrazadera integral de conformidad con la cláusula 1, caracterizada además porque la tuerca de empuje es anular e incluye una pestaña superior y estrías en su periferia.

6.- Abrazadera integral para derivaciones hidráulicas.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva compuesta de 7 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 4 OCT. 1971

p.a.

JAIME ISERN
P. P.

mlm.

C-870/19

198537

F. 4

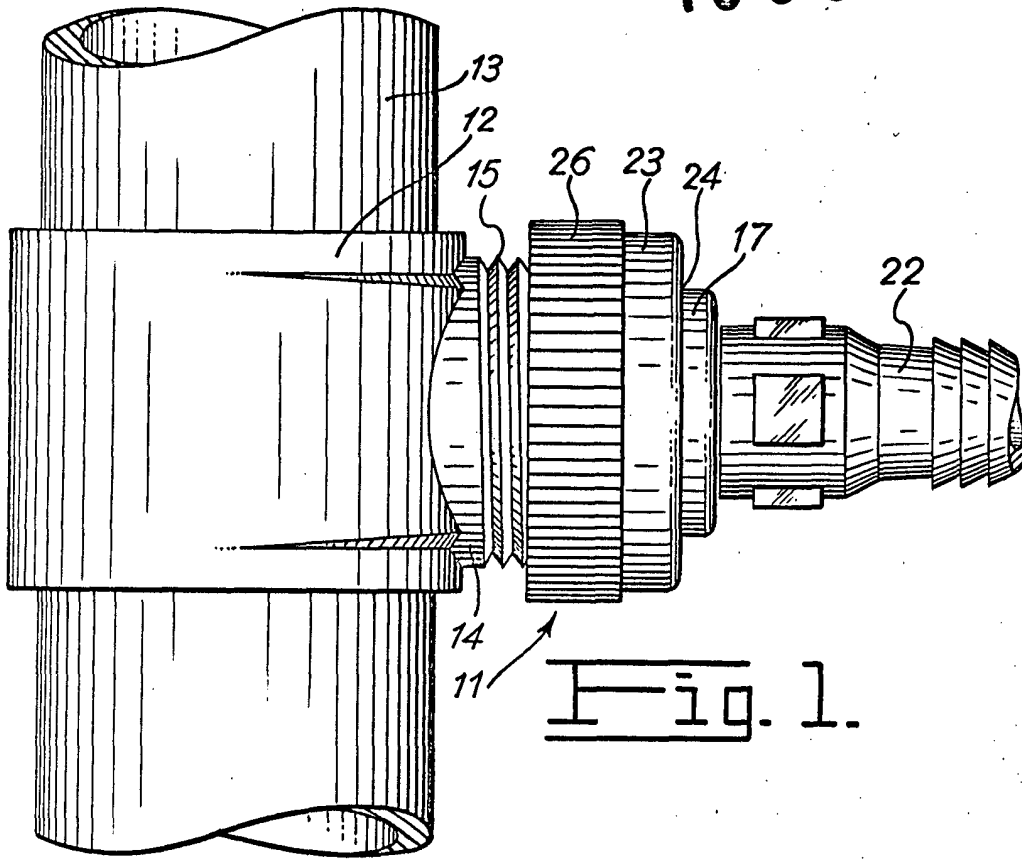


Fig. 1.

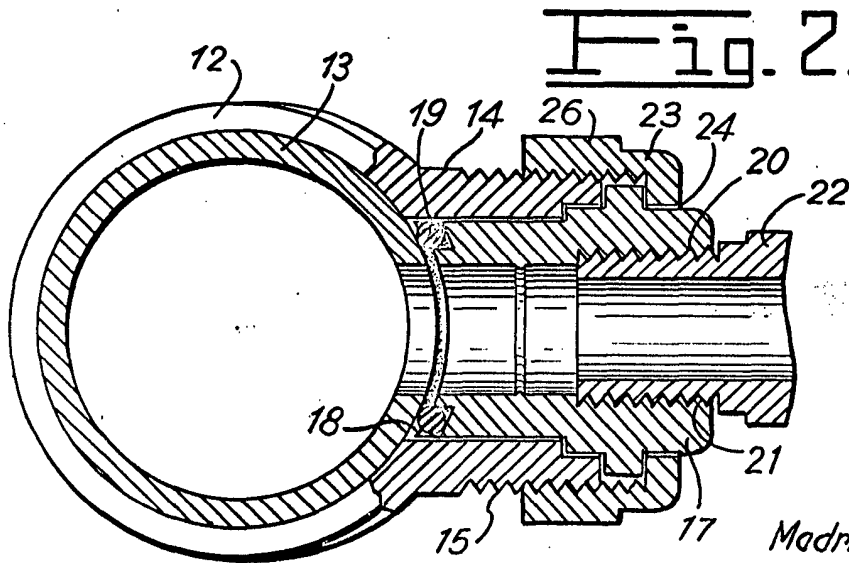


Fig. 2.

Madrid, a - 4 OCT 1971

p.o. p.f. JAIME ISENE
P.P.

FIGUEROA, JOSE RODRIGUEZ

C-870/19.

1985374

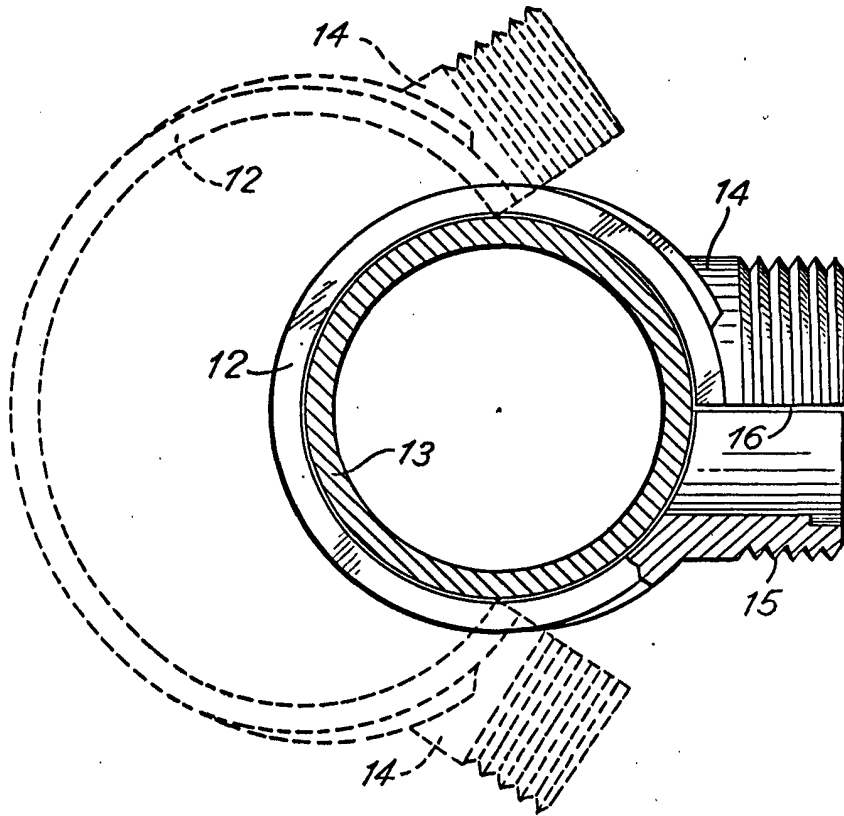
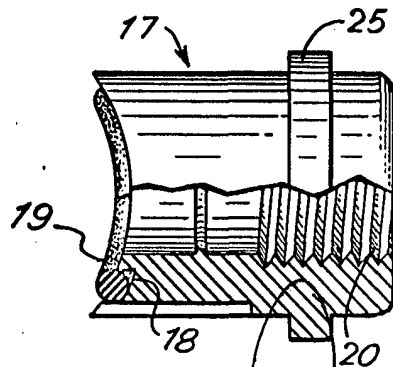
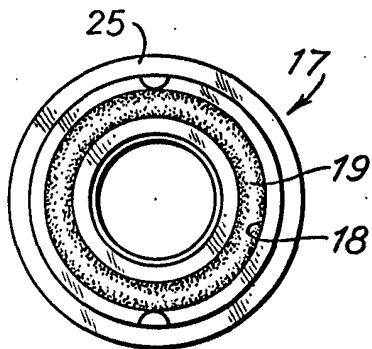


Fig. 3.

Fig. 5.

Fig. 4.



Madrid, a - 4 OCT. 1920

p.a.

P. P.

JAIMIE ISELER

P. P.

firmado: JOSE RODRIGUEZ